## **EXPEDIENTE No. 103075**

Guayaquil, abril 24 del 2008.

## SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

CLAUDIO TOLEDO MARISCAL, en mi calidad de de Gerente General de la Compañía TRANSPORTE Y CARGA MARITIMA TRANSCARMAR S.A. a usted atentamente digo:

Cumplo con informarle que en libro de acciones y accionistas de la Compañía, se ha procedido a inscribir la cesión de acciones, de acuerdo al siguiente detalle:

JORGE ARMANDO VARGAS BARAHONA, de nacionalidad ecuatoriana, ha cedido trecientas acciones, de su propiedad, ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del señor MEDARDO ANGEL SALGADO PARRA, de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

CLAUDIO TOLEDO MARISCAL

TRANSPORTE Y CARGA MARITIMA TRANSCARMAR S.A.

**GERENTE GENERAL** 



(V) (W) (2 9 ABR 2008

Manage

## **EXPEDIENTE 103075**

Guayaquil, abril 24 del 2008

Señores

TRANSPORTE Y CARGA MARITIMA TRANSCARMAR S.A. Guayaquil.-

Para que se sirva tomar nota en el libro de acciones y accionistas de la Compañía **TRANSPORTE Y CARGA MARITIMA TRANSCARMAR S.A.,** por este intermedio les informo que se ha procedido con la siguiente cesión de acciones:

JORGE ARMANDO VARGAS BARAHONA, de nacionalidad ecuatoriana, ha cedido trecientas acciones, de su propiedad, ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América, a favor del señor MEDARDO ANGEL SALGADO PARRA, de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente

JORGE VARGAS BARAHONA

CÉDENTE

C. C. # 0906614383

MEDARDO SALGADO PARRA

CESIONARIO C. C. # 0915980429

MARJORIE TOLEDO MARISCAL

C. C. # 0907700314